

# **INFORME SOBRE EL GRADO DE APLICACIÓN DE LA LEY 12/2014, DE 26 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

## **AÑO 2019**

1. INTRODUCCIÓN
2. UNIDADES RESPONSABLES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
3. PUBLICACIÓN DE LA PUBLICIDAD ACTIVA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA
  - 3.1 Información relativa al ámbito funcional
  - 3.2 Actualización de la información
  - 3.3 Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía
  - 3.4 Publicación de la información en formato abierto y reutilizable
4. SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN
  - 4.1 Número de solicitudes presentadas
  - 4.2 Número de solicitudes presentadas por área de información
  - 4.3 El resultado de las solicitudes presentadas
5. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS
6. ANEXO I. DATOS ESTADÍSTICOS

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública (LTAIP en adelante), establece, como instrumentos para hacer el seguimiento y verificar el cumplimiento de la obligación que ella establece, la creación de un Registro de solicitudes de acceso a la información pública (RSAIP), artículo 11, y la emisión anual de un informe sobre el grado de aplicación de la ley, artículo 12.

A tal fin, se toma como modelo el informe emitido por La Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias para el año 2017.

Así pues, el presente informe sobre el grado de cumplimiento en el ejercicio 2019 de la LTAIP recoge la información recabada a través del RSAIP y las acciones realizadas en el portal de transparencia de la entidad.

En el siguiente enlace del Portal de Transparencia, apartado informes, podrán consultarse los informes sobre el grado de aplicación de la LTAIP de los distintos ejercicios:

<http://transparencia.ulpgc.es/>

Desde el año 2015 y en cumplimiento de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) pone a disposición de los usuarios información relevante relacionada con su funcionamiento, con el objetivo el de mejorar e incrementar los niveles de transparencia y de acceso a la información pública, así como, fortalecer la integridad de los servidores públicos y los espacios de participación y colaboración ciudadana en los asuntos públicos.

La ULPGC ha hecho un esfuerzo por mejorar la calidad de la información pública facilitada a la ciudadanía a través de su portal de transparencia, actualizando y poniendo al día la información necesaria, intentando mantener los principios de accesibilidad, interoperabilidad y reutilización.

## 2. UNIDADES RESPONSABLES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Servicio de Organización y Régimen Interno  
Correo Electrónico: [transparencia@ulpgc.es](mailto:transparencia@ulpgc.es)  
Teléfono: 928454500

## 3. PUBLICACIÓN DE LA PUBLICIDAD ACTIVA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

### *3.1 Información relativa al ámbito funcional*

En este apartado, se detalla los acuerdos y tareas desarrolladas en materia de transparencia y acceso a la información pública desarrolladas por la ULPGC en el ejercicio 2019.

### *3.2 Actualización de la información*

Tal como establece, a lo largo de su articulado la LTAIP, la información publicada como publicidad activa en el portal de transparencia se ha actualizado cuando se ha producido el cambio de contenido.

Esta actualización se hace de forma manual, a medida que se va disponiendo de la información.

### *3.3 Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía*

En el marco normativo canario, el artículo 34.2. de la LTAIP establece que la información solicitada de forma frecuente por la ciudadanía deberá ser incluida en el portal de transparencia. Al no haber solicitudes de información reiteradas a esta entidad, no ha habido publicaciones por ese motivo.

### *3.4 Publicación de la información en formato abierto y reutilizable*

Se intenta en la medida de lo posible la publicación de la información en formato abierto y reutilizable.

## **4. SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se recogen las solicitudes de acceso a información pública presentadas.

### **4.1 Número de solicitudes presentadas**

Dieciséis

### **4.2 Número de solicitudes presentadas por área de información**

Información institucional -  
Información en materia organizativa - 1  
Información relativa al personal de libre nombramiento - 1  
Información en materia de empleo en el sector público - 3  
Información en materia de retribuciones - 1  
Información en materia normativa - 2  
Información sobre los servicios y procedimientos - 1  
Información económico-financiera - 0  
Información del patrimonio - 0  
Información de la planificación y programación - 0  
Información de las obras públicas - 0  
Información de los contratos - 4  
Información de los convenios y encomiendas de gestión - 1  
Información sobre concesión de servicios públicos - 0  
Información de las ayudas y subvenciones - 0  
Información en materia de ordenación del territorio - 0  
Información estadística - 2  
Otra información - 0

### **4.3 El resultado de las solicitudes presentadas**

Solicitudes recibidas - 16

Solicitudes estimadas - 12      tiempo de respuesta - 55 días  
Solicitudes inadmitidas - 4      tiempo de respuesta - 0 días

## **5. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS**

Dados los medios y recursos humanos del Servicio de Organización y Régimen Interno, y conscientes de la transparencia que deben tener las instituciones públicas, año tras año se intenta mejorar y publicar toda aquella información que sea de interés para el ciudadano y que la LTAIP obliga, centrándonos en:

- Elaborar, publicar y actualizar en el portal de transparencia la totalidad de la información que afecta a nuestro ámbito competencial.
- Atender las solicitudes de acceso a la información pública, dentro de los plazos previstos por la ley y de manera homogénea y satisfactoria para la ciudadanía.
- Mejorar y mantener debidamente actualizado el registro que da soporte a las solicitudes de acceso a la información.
- Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía.
- Identificación, elaboración y publicación de la información de interés en formato abierto, accesible y reutilizable.

## 6. ANEXO I. DATOS ESTADÍSTICOS

A continuación, se muestran los datos estadísticos más relevantes referentes a las visitas recibidas por el portal de transparencia de la ULPGC el año 2019.

Nº visitas a páginas	Promedio de tiempo en la página	Entradas	% de rebote	% de salidas página
5.566	93,21 seg	2.593	49,56%	46,59%

En cuanto a los datos demográficos, por ciudades:

Ciudad	Usuarios	Duración media de la sesión
Las Palmas de Gran Canaria	835	158,60
(not set)	328	61,50
Madrid	153	88,22
Seville	106	22,74
Vecindario	68	99,70
Palma	62	50,21
Santa Cruz de Tenerife	57	228,18
Zhengzhou	47	0,00
Malaga	45	103,06
Chuo City	42	0,00
Barcelona	36	59,33
Arrecife	27	90,69
Chiyoda City	21	7,00
Valencia	18	55,61
San Cristobal de La Laguna	14	43,47
Mississauga	12	0,00
Amsterdam	10	0,00
Houston	10	0,00
Bilbao	9	44,20
Osaka	9	7,56
Minato City	9	0,78
Milan	8	5,50
Markham	7	0,00
Vigo	7	105,50
Ashburn	6	0,00
Sherbrooke	5	0,00
Putian	5	0,00
Alicante	5	177,40
Salamanca	5	53,60
Valladolid	5	16,60
Redmond	5	4,60

Adeje	5	5,20
Leon	4	193,75
Costa Teguisse	4	35,75
A Coruna	4	23,25
Alcala de Henares	4	13,50
Zaragoza	4	55,50
Rome	4	52,50
Turin	4	21,20
Martin	4	0,00
Badajoz	3	97,00
Ourense	3	202,00
Pontevedra	3	330,33
Cartagena	3	39,67
Gijon	3	16,00
Bologna	3	8,00
Marrakesh	3	0,00
Cheyenne	3	0,00
Alhaurin de la Torre	3	21,67
Chiclana de la Frontera	3	44,33
Quito	3	39,00
Sofia	2	75,67
Brossard	2	0,00
Stuttgart	2	11,00
Granada	2	15,00
El Prat de Llobregat	2	0,00
El Puerto de Santa Maria	2	65,00
Ponferrada	2	84,50
Merida	2	0,00
Getafe	2	45,50
Mostoles	2	0,00
Pamplona	2	67,00
Ibiza	2	17,00
Santander	2	19,50
Paris	2	0,00
Palermo	2	4,50
La Victoria	2	725,00
Lisbon	2	97,50
Montevideo	2	357,50
San Antonio	2	0,00
Fuenlabrada	2	21,00
Vienna	1	0,00

Antwerp	1	0,00
Zurich	1	21,00
Santiago	1	0,00
Wenzhou	1	193,00
Sanming	1	0,00
Zhangzhou	1	0,00
Bucaramanga	1	0,00
Limon	1	0,00
Prague	1	0,00
Berlin	1	0,00
Schwedt	1	0,00
Bayreuth	1	0,00
Frankfurt	1	0,00
Hamburg	1	25,00
Brunswick	1	0,00
Erkrath	1	0,00
Zwickau	1	0,00
Guayaquil	1	0,00
Elda	1	0,00
Almeria	1	33,00
Elche	1	450,00
Marbella	1	0,00
L'Hospitalet de Llobregat	1	0,00
Polinya	1	0,00
Sant Cugat del Valles	1	174,00
Ceuta	1	0,00
Avila	1	0,00
Albacete	1	765,00
Guadalajara	1	62,00
Arona	1	4,00
Girona	1	653,00
Lugo	1	0,00
Logrono	1	0,00
Alcobendas	1	649,00
Pozuelo de Alarcon	1	0,00
Castellon de la Plana	1	0,00
La Rochelle	1	0,00
Lyon	1	62,00
Bradford	1	148,00
Bristol	1	0,00
Manchester	1	60,00

Oxford	1	0,00
Edinburgh	1	0,00
Tbilisi	1	0,00
Budapest	1	0,00
Debrecen	1	0,00
Lucknow	1	0,00
Cork	1	0,00
Bergamo	1	43,00
Brescia	1	149,00
Bolzano	1	0,00
Cremona	1	0,00
Cinisello Balsamo	1	0,00
Castellucchio	1	31,00
Naples	1	42,00
Padua	1	0,00
Perugia	1	0,00
Riccione	1	0,00
Rimini	1	0,00
Salerno	1	0,00
Marsala	1	0,00
Mito	1	8,00
Chiba	1	0,00
Shinjuku City	1	7,00
Casablanca	1	0,00
Ensenada	1	0,00
Ciudad Juarez	1	27,00
Torreon	1	32,00
Zacualtipan	1	0,00
Guadalajara	1	0,00
Lagos	1	200,00
Colon	1	0,00
Lodz	1	0,00
Poznan	1	111,00
Porto	1	0,00
Chicago	1	0,00
Coffeyville	1	11,00
Boston	1	0,00
New York	1	13,00
Caracas	1	0,00
Aguachica	1	0,00
Ibague	1	0,00

Riohacha	1	499,00
Tulua	1	17,00
Olten	1	63,00
Castro	1	28,00
Alcazar de San Juan	1	0,00
Alhaurin el Grande	1	0,00
Barbate	1	0,00
Ciudad Rodrigo	1	2169,00
Denia	1	12,00
Humanes de Madrid	1	0,00
Jaca	1	311,00
Los Corrales de Buelna	1	0,00
Manzanares	1	3,00
Molins de Rei	1	0,00
Puerto Real	1	188,00
Rivas-Vaciamadrid	1	67,00
Ronda	1	889,00
Teruel	1	0,00
Ubrique	1	551,00
Zamora	1	0,00
Sandriago	1	0,00
Jurmala	1	387,00
Maribor	1	0,00
Accra	1	10,00
Conakry	1	0,00
Oaxaca	1	0,00
Ibarra	1	0,00
	2196	107,15